

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA

### Convocatoria de Personal Bajo el Régimen Laboral del D. L. N° 276 (01) Auxiliar coactivo

#### Concurso Público de Méritos N° 01-2020-MDY 01-AC-DEC

#### I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**  
Contratar los servicios de (01) Auxiliar coactivo.
2. **Unidad orgánica solicitante**  
División de Ejecución Coactiva
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**  
Comisión Especial designada con Resolución de Gerencia Municipal N° 306-2020-MDY.
4. **Base legal**
  - a. Decreto Legislativo N° 276- Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico, y su Reglamento aprobado por DS. N° 005-90-PCM, en lo que fuera aplicable.
  - b. Decreto Supremo N° 018-2008-JUS de fecha 05 de diciembre de 2008, que aprueba el Texto Único Ordenando de la Ley N° 26979 – Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, indica en el Artículo 7° numeral 7.1) que: **“La designación del Ejecutor como la del Auxiliar se efectuará mediante concurso público de méritos.”**
  - c. Artículo 1° de la Ley N° 27204, Ley que precisa que el cargo de Ejecutor y Auxiliar Coactivo no es cargo de confianza, **señala que el Ejecutor y Auxiliar Coactivo**, son funcionarios nombrados o contratados, según el régimen laboral de la entidad a la cual representan, y su designación, en los términos señalados en la Ley N° 26979, “Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva”, no implica que dichos cargos sean de confianza.
  - d. Artículo 4° de la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, Ley 26979, establece cuales son los requisitos que debe tener el ejecutor coactivo, y el artículo N° 6° establece cuales son los requisitos que debe tener el auxiliar coactivo; el artículo 7° del mismo cuerpo legal señala que tanto la designación del ejecutor coactivo como del auxiliar coactivo debe de realizarse por concurso público de méritos, siendo el caso que ambos ingresan a trabajar como funcionarios de la Entidad a la cual representan y ejercerán su cargo a tiempo completo y dedicación exclusiva.

#### II. PERFIL DE PUESTO

En base a la Ley N° 26979, Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, los requisitos que debe cumplir el Auxiliar Coactivo son los siguientes:

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tener conocimiento y experiencia en derecho administrativo y/o tributario.</li></ul>
Formación Académica, grado, académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acreditar por lo menos el tercer año de estudios universitarios concluidos en especialidades tales como Derecho, Contabilidad, Economía o Administración, o su equivalente en semestres</li></ul>

De acuerdo a lo solicitado en el Perfil del puesto, el postulante deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones:

PARA EL CASO DE:	SE ACREDITARÁ CON :
<b>Formación Académica</b>	Documento escaneado, el cual deberá estar contenido en la hoja de vida en formato PDF.
<b>Experiencia</b>	Documentos escaneados que acrediten experiencia en el puesto conforme al perfil de puesto, el cual deberá estar contenido en la hoja de vida en formato PDF.

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

En base a la Ley N° 26979, Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, los requisitos que debe cumplir el Auxiliar Coactivo son los siguientes:

- a) Tramitar y custodiar el expediente coactivo a su cargo;
- b) Elaborar los diferentes documentos que sean necesarios para el impulso del Procedimiento;
- c) Realizar las diligencias ordenadas por el Ejecutor;
- d) Suscribir las notificaciones, actas de embargo y demás documentos que lo ameriten;
- e) Emitir los informes pertinentes;
- f) Dar fe de los actos en los que interviene en el ejercicio de sus funciones.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

**Lugar de prestación del servicio, duración del contrato y retribución:**

Lugar de Prestación de Servicios	Retribución (*)	Lugar de Prestación de Servicios	Duración del Contrato	Otras condiciones esenciales del contrato	Cantidad de Servicios
Municipalidad Distrital de Yanahuara	S/. 1,200.00	Municipalidad Distrital de Yanahuara	Desde el 01 de enero de 2021 hasta el 31 de enero de 2021. (01 Mes)	Contar con RUC Vigente	01

(\*) Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.